

Tiendas, puestos y cajones en el portal de mercaderes de la ciudad de México

2 |

Una vez consumada la conquista de Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521, inició el proceso de fundación de la capital de la Nueva España. Los símbolos de la autoridad española se establecieron con la instalación del Ayuntamiento, la Catedral y la Plaza Mayor. En 1524 se inició la repartición de solares que darían forma a la ciudad a partir de lo que se conoció como “la traza”, obra del alarife Alonso García Bravo. Parte fundamental del desarrollo urbano fue el fomento del comercio, de ahí que se comenzara a otorgar predios destinados a la venta de mercaderías que abastecerían a la población. De acuerdo con las Ordenanzas de Felipe II de 1573, se estableció como una prioridad edificar “tiendas y casas para tratantes”.¹ Los lugares donde se desarrollarían estas actividades tuvieron, en primer lugar, un tipo de arquitectura doméstica que combinó el uso habitacional con el comercial, dando origen a las “acesorias de taza y plato” que se caracterizaban por ser casas con accesorias hacia la calle. También se encontraban las plazas públicas, cuyo modelo fue la Plaza Mayor,² donde se hacía presente gente de todas las calidades.³ Por último, los portales de comercio,⁴ como fue el de mercaderes, donde se concentraron tres tipos de vendedores: los de tiendas, puestos y cajones.

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

¹ María del Carmen Cázares, *La Plaza Mayor de la ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes (Siglos XVI al XVII)*, México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos (Estudios, 5), 1982, p. 76.

² La Plaza Mayor quedó integrada al norte, con la catedral, al sur las casas de cabildo y el mercado de las flores (que pertenecían al mayorazgo de los Guerrero), al poniente el palacio virreinal y al oriente las casas viejas de Cortés.

³ El término de “calidad” define la forma en que eran valoradas las personas en la Nueva España de acuerdo con su situación familiar, posición económica y reconocimiento social, y no por la clasificación de castas, puesto que nunca existió una separación real entre éstas.

⁴ Véase Luis Francisco Villaseñor Báez, *La arquitectura del comercio en la ciudad de México. Descripción e historia*, México, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1982.



Figura 1. Anónimo, *La Plaza Mayor de la ciudad de México*. Siglo XVIII, Museo Nacional de Historia, Conaculta/INAH.

Esta actividad comercial hizo patente el enfrentamiento entre los comerciantes establecidos y los ambulantes que se asentaron en los portales, situación que finalizó al ser retirados estos últimos en 1953.

El desarrollo comercial de los portales de mercaderes, al parecer se mantuvo de manera constante y consistió principalmente en el subarrendamiento de las tiendas donde se vendían distintos tipos de géneros relacionados con la mercería o productos de lujo, como los relojes. Si bien siempre se habla de este edificio como una estructura homogénea, la distintas tiendas pertenecían a varios dueños. Tal fue el caso de los mayorazgos⁵ de los condes de Calimaya y el de

Figuroa que agregaron dicho sitio a sus bienes para vivir de las rentas que les producían sus arrendamientos. La esquina sur de los portales, hacia la calle de la Acequia,⁶ formaba parte de las propiedades del convento de los agustinos de México, que de igual manera alquilaban a los comerciantes.⁷ La historia de este espacio es ejemplo de un modelo mercantil en la ciudad de México, en el que estaban involucrados diferen-

⁵ La fundación de un mayorazgo consistía en el derecho de suceder al primogénito ciertos bienes para que se conservaran perpetuamente en la familia.

⁶ Calles hoy conocidas como 5 de febrero y 16 de septiembre.

⁷ Esta propiedad corresponde a lo que actualmente es el Hotel de la Ciudad de México y que antes fue el Centro Mercantil.

tes miembros de la sociedad con un objetivo: la transacción de sus productos.

Plazas y portales de comercio

Un lugar de reunión de la capital de la Nueva España fue, sin duda, la Plaza Mayor por ser el espacio público más importante dedicado a la vendimia. El Ayuntamiento de la ciudad arrendaba esta área a los comerciantes ambulantes cuyos puestos se caracterizaban por la utilización del techado de tejamanil. Los productos que se exponían eran el reflejo del intercambio de las flotas provenientes de Europa, Oriente y del comercio interno de la Nueva España. Había una gran variedad de objetos, ya que se podían adquirir alhajas, vajillas, indumentaria, dulces, refrescos, pinturas, esculturas, libros, armas, aves exóticas, juguetes, es decir, todo lo necesario tanto para la alimentación y el vestir como para la diversión o la oración.⁸

El comercio de la Plaza Mayor contaba, además, con otra estructura: el edificio de El Parián, que se localizaba hacia el sur, frente al Ayuntamiento. El Parián fue reedificado en 1696, ya que el anterior se destruyó después del gran incendio provocado por el tumulto de 1692 que arruinó los antiguos cajones de madera.⁹ Ése se caracterizaba

por contar con tiendas exteriores y un patio central que albergaba más puestos.¹⁰ La intensa actividad comercial estuvo protegida por el Real Tribunal del Consulado, órgano que congregaba a los comerciantes. Durante el gobierno del virrey de Revillagigedo, hacia 1789, el aspecto de la Plaza Mayor se modificó, ya que quitaron los puestos con el objetivo de que adquiriera un mejor aspecto para la colocación, el 9 de diciembre de 1796, de la estatua ecuestre del rey Carlos IV que conmemoraba su proclamación.¹¹ Al ser despejada, los vendedores fueron trasladados a otros espacios abiertos, como la Plaza de Loreto, la Paja y las Vizcaínas.¹²

Vendimia entre cajones y alacenas: el portal de mercaderes

La edificación de los portales de mercaderes, que se extendía desde las calles de Plateros y Tlapalecos, hoy Madero y 16 de septiembre, obedeció a la disposición del Cabildo de la ciudad, con fecha del 15 de abril de 1524, de desembarazar el comercio que se realizaba en la Plaza Mayor. Por esta razón, los vecinos de la ciudad con solares en ese sitio, podrían

tomar cada uno veinte y un pies demás de sus solares de la dicha plaza para que en ellos puedan

vieron afectados los portales por el tumulto. Cabe pensar que quizá perjudicó a los almaceneros, quienes se encontraban bajo las arcadas y que los cajoneros lograron protegerse por ser locales cerrados. Esta construcción emblemática de la Plaza Mayor fue destruida durante el motín de la Acordada, el 4 de diciembre de 1828.

¹⁰ Francisco Sedano, *Noticias de México (Crónicas de los siglos XVI al XVII)*, México, (METROPOLITANA, 35), 1974, pp. 35-36.

¹¹ El aspecto que tenía se puede apreciar en el grabado *La plaza mayor en 1796*, que dibujó Rafael Ximeno y que grabó José Joaquín Fabregat.

¹² Francisco Sedano, *op. cit.*, pp. 42-48.

⁸ Juan Manuel de San Vicente, "Exacta descripción de la magnífica corte mexicana, cabeza del Nuevo Mundo, significada por sus esenciales partes, para el bastante conocimiento de su grandeza", en *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1789)*, introducción de Antonio Rubial, México, Conaculta, 1990, pp. 171-174. Existen testimonios que señalan el aspecto que tenía, tal es el caso de las pinturas de Arellano, titulada "La vista de la plaza mayor de México en la nochebuena", de 1720, y la "Vista de la plaza mayor", de Cristóbal de Villalpando hacia 1695, donde claramente se aprecia el desorden que imperaba en la plaza, así como la variedad de productos y el gentío que se hacían presentes.

⁹ Las narraciones que acerca de este evento realizaron Antonio de Robles y Carlos de Sigüenza no mencionan si se



Figura 2. Portal de mercaderes, Fototeca de la CNMHINAH, 0094-058.

hacer portales en ellos y no para otra cosas alguna y alzar sobre ellos si quisieren y que lo edificuen luego son perjuicio.¹³

En 1529 se otorgó un solar a Rodrigo de Albornoz, en 1539 a Rodrigo Castañeda y en 1552 a los condes de Santiago, que arrendarían sus propiedades a pequeños comerciantes.¹⁴

En 1546 había ya negocios en la planta baja y sus dueños ocupaban la alta para sus habitaciones. Con el tiempo estos espacios comerciales serían subarrendados por talleres de sastres, calceteros, espaderos, barberías o despachos de escribientes. En 1554, de acuerdo con la descripción de Francisco Cervantes de Salazar, los portales estaban destinados a los mercaderes. Según el autor, éstos no sólo servían a la ciudad por su uso comercial, ya que permitían resguardarse del sol y de las lluvias a los vendedores, sino que embellecían y enriquecían la vista de la plaza.¹⁵

Poco se sabe acerca de la construcción del portal de mercaderes durante el siglo XVII. Sin embargo, el viajero dominico Thomas Gage, quien visi-

tó la ciudad de México en 1622, sólo menciona que dentro de la plaza

Uno de sus lados corre en forma de pórtico o de arcadas, bajo las cuales se puede andar en tiempo de lluvia, sin mojarse. Ocupando las tiendas de los mercaderes de sedas, y telas que presentan los surtidos más variados, y delante de sus tiendas hay puestos de mujeres con toda especie de frutas y yerbas.¹⁶

Este espacio porticado se caracterizó por contar con otro tipo de vendimia que consistía en colocar mesillas dentro del corredor para vender fruta, dulces, juguetes y figuras de cera. Los portales eran entonces un verdadero río de mercancías diversas y, sobre todo, el punto de reunión de los comerciantes y un numeroso público. Esta nutrida afluencia provocó el deterioro de la construcción. A partir de los documentos se infiere que no era costumbre, entre los propietarios, realizar reparaciones al edificio y sí, por el contrario, éste se acondicionaba según las necesidades tanto para el uso de las tiendas interiores como para albergar a los comerciantes ubicados entre las arcadas. Con el tiempo, esto tuvo como consecuencia que se tomara la decisión de derribar la antigua estructura; por ello se celebró una reunión en la casa del Cabildo con los dueños de las fincas, donde se acordó demolerlas.¹⁷ En 1751 se tiene noticia de que al menos ya se habían desalojado los “cajoncillos o mesillas” del portal para reubicarlos hacia el de los agustinos, por lo que se vieron obligados a solicitarles que les arrendaran un sitio.¹⁸

Cabe señalar que la realización de estas obras requirió del levantamiento de un plano para su re-

¹³ *Ibidem*, p. 89.

¹⁴ Roberto Olavarría, “México en el tiempo. Fisonomía de una ciudad”, México, *Excelsior*, 1945-1946, vol. 1.

¹⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y título imperial*, México, Porrúa (“Sepan Cuantos...”, 25), 1991, p. 45.

¹⁶ Thomas Gage, *Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, México, Conaculta (Mirada Viajera), 1994, p. 144.

¹⁷ Archivo Histórico del Distrito Federal, Portales, vol. 3692, exp. 8, f. 1. (En adelante AHDF.)

¹⁸ *Ibidem*, exp. 7, f.1.

edificación, a cargo del arquitecto José Eduardo Herrera.¹⁹ Éste presentó una querrela contra los dueños de las casas del portal, exigiendo que se le liquidara el adeudo de 200 pesos por haberlo hecho antes de la demolición y el que serviría para hacer el avalúo de las casas. Por su declaración, es posible saber que los propietarios eran “notoriamente pobres”, por lo que se vieron obligados a rematar sus propiedades a Manuel de Hoz y Larea.²⁰ A pesar de que el plano aludido no se conservó, Herrera hizo una sucinta descripción del estado en que se encontraba la construcción donde había “varios recodos que forman las casas de que se compone introduciéndose unas entre otras así en los bajos como en los aires”;²¹ es decir, se trataba de una construcción muy irregular que respondía más a las necesidades comerciales que al noble arte de la arquitectura. El constructor encargado de continuar el proyecto fue Bernardo Alemán, el cual inició en 1752 y concluyó en junio de 1754.²²

6 | En 1753, estaban muy avanzadas las obras, con excepción de las últimas cinco casas²³ que llegaban a la esquina de san Francisco, para evitar “la

fealdad [...] [y para que se procurara] la igualdad y perfección”, es decir, se requería remodelarlas.²⁴ Esta esquina, hoy Monte de Piedad y 5 de mayo, era nombrada como “el portal del santo *Ecce Homo*”,²⁵ y pertenecía al mayorazgo de Álvaro de Figueroa, que residía en Jerez de la Frontera. Ese año, José Calvo Rendón, su administrador, argumentó que no se contaba con el dinero para tales obras, e hizo especial hincapié en que la construcción estaba firme y que éstas apenas tenían 32 años de haberse reedificado.²⁶

Si bien se reconstruyó el edificio, los usos y costumbres entre los vendedores de los portales poco habían de cambiar con el tiempo, ya que el uso comercial se mantuvo aun después de las obras. El cronista Juan de Viera realizó, en 1777, una peculiar descripción acerca de esta situación. Allí observó que en el portal de mercaderes destacaba la presencia de tres tipos de negocios: las tiendas, los puestos y los cajones. Respecto a los productos, éste contaba con

[...] diversidad de vendimias lo constituyen tan recomendable a la curiosidad que no se sacia de pasar por él el más curioso dos y tres veces, sólo por registrar, hecho lince, tanta particularidad como se deja ver en este Teatro de Maravillas y aún las personas de mayor carácter y graduación lo tienen por lonja de su mayor recreo y diversión. Allí se ven las tiendas llenas de brocados, sedas. Encajarías, puntas de oro y plata, abanicos, lienterías, rengues de plata y oro, sedas. Paños, lustrinas, terciopelos, etc. allí, entre tienda y tienda, unos cajones, formados como unas curiosas papeleras cubiertas de vidrieras, depositan en sí un abreviado conjuntote primores y curiosidades: qué de relojes, ternos y pedrerías, qué de miniaturas y juguetes de marfil, de cera, de talla, y muchos de plata, qué especiería de convexos,

¹⁹ José Eduardo Herrera fue obrero mayor del Santo Oficio y firmó las ordenanzas en 1736 del gremio de arquitectos junto con Pedro de Arrieta y Miguel Custodio Durán, entre otros. Realizó también las tribunas voladas del coro de la catedral de México, junto con el escultor Domingo de Arrieta. Martha Fernández, *Arquitectura y gobierno virreinal. Los maestros mayores de la ciudad de México. Siglo XVII*, México, UNAM, 1985, p. 31. Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1990, pp. 148, 180.

²⁰ AHDF, Portales, vol. 3692, exp. 7, fs. 1-2. Manuel de Hoz y Larea, o Larrea, fue juez de balanza de la Casa de Moneda, lo cual explicaría el origen de su capital para adquirir la propiedad.

²¹ *Ibidem*, f. 3. El plano del que hizo varios borradores, se levantó con las formas y medidas que tenía cada casa con el fin de evitar confusiones.

²² Guillermo Tovar y de Teresa, “La ciudad de los palacios: crónica de un patrimonio perdido”, México, *Vuelta*, 1990, p. 42. Jesús Galindo y Villa, “Rincones de Historia metropolitana. La plaza mayor de México. IV”, en *Boletín Oficial del Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal*, t. XVIII, núm. 22, viernes 15 de marzo de 1912, p. 340.

²³ AHDF, Portales, vol. 3692, exp. 11, f. 1.

²⁴ *Ibidem*, exp. 10, f. 1.

²⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Vínculos y mayorazgos, vol. 243, exp. 1, f. 14v.

²⁶ *Ibidem*, f. 3.



Figura 3. Anónimo, *La Plaza Mayor de la ciudad de México*. Siglo XVIII, detalle del altar del *Ecce Homo* del portal de mercaderes, Museo Nacional de Historia, Conaculta/INAH.

lentes, y microscopios, qué de láminas enmarcadas de ébano y plata, qué de cajas de tabaco, qué de cristales de todas calidades, qué piezas de loza del Japón y China, qué utensilios así de plata como de metal y china y al fin, qué todo compuesto de tan diversas curiosas partes.²⁷

Entre sus observaciones, no deja de llamar la atención la reiterada presencia del otro tipo de comercio que se practicaba bajo las arcadas, ya que si se volvía

[...] la cara al pie de las pilastras que forman los arcos, del Portal, no es menos divertido, particular y curioso el número de cajoncillos de toda especie de juguetería, barro, yeso, madera, estaño, cobre y latón, marfil y hueso; figuras de santos, de ángeles, de hombres, de animales, de aves y en los que sirven de mostrador innumerables dulces cubiertos, pasteles y conservas que están brindando al más goloso apetito, y a más de éstos bosques de bizcochos, de biscotelas [sic], mamones y otro infinito número de regaladas masas, y en el ámbito de pilar a pilar, frutas las más sensibles y regaladas, que abundando esta tierra en ellas, se dejan ver allí las más escogidas y particulares, vendiéndose mayor precios y estimación que las que abundan ralas esquinas de la ciudad, y para que no falte particularidad alguna que lo haga deleitable,

²⁷ Juan de Viera, "Breve compensiosa narración de la ciudad de México, corte y cabeza de toda la América Septentrional", en *La ciudad de México en el siglo XVIII (1690-1789)*, Agustín de Vetancurt, Juan Manuel de San Vicente, Juan de Viera, prólogo y bibliografía de Antonio Rubial, México, Conaculta, 1990, p. 196.

están colgadas un número crecido de jaulas de cuantos pájaro tiene nuestra América, ya cenzontles, ya jilguerillos, ya calandrias, pardos, suchítoles [sic], canario, cardenales, azulejos, que todo el día, con sonoros trinos dan música a los habitantes y traficantes de este Portal.²⁸

Las imágenes del *Ecce Homo* y la Inmaculada del portal de mercaderes

En el portal de mercaderes existía, además de un intenso comercio, un espacio consagrado a un par de imágenes religiosas, de las que poco se sabe. El cronista Antonio de Viera habla de la existencia de una pintura de la Inmaculada Concepción situada al salir del portal, el cual tenía un nicho bajo de un cristal con pocos adornos. Sin embargo, la imagen principal era una pintura de un *Ecce Homo* que se encontraba en un nicho en medio del portal

[...] bajo de un cristal en su marco de plata maciza, en cuya presencia arden todos los días muchas luces y está sobre una repisa que hace sotabanco de altar de un fingido jaspe y adornado de diversidad de ramilletes o candeleros, así de plata como de metal y varios faroles donde arden luces de noche y día [...]²⁹

Pero, ¿de dónde procedía la tradición de esta devoción en un recinto comercial? La historia es narrada gracias a un litigio iniciado acerca de la custodia de la imagen y las alhajas que le pertenecían.³⁰ De acuerdo con los testimonios, el co-

²⁸ *Ibidem*, pp. 196-197.

²⁹ *Ibidem*, p. 197.

³⁰ AGN, Clero regular y secular, vol. 143, exp. 2. ff. 122-137, 1787. Hechos a pedimento de doña Ana Josefa Garfías, contra sus hermanas doña Tomasa y doña Juana, sobre impedirles el uso y ciudadado de las alhajas pertenecientes a la imagen del santo *Ecce homo*, que se venera en el portal de los mercaderes.

merciante Javier Garfias la recibió en donación de un señor, cuyo nombren no recuerdan, que falleció en el Hospital de San Juan de Dios. Ésta fue heredada a su hijo Ignacio Garfias, que era dueño de un cajón del portal;³¹ él, a su vez, la heredó a su esposa Manuela Antonia Jiménez, y ella a sus hijas Juana Gertrudis, Manuela y a la religiosa María Dolores Tomasa, del convento de Jesús María. Las alhajas mencionadas, que él mismo había dispuesto con su dinero, eran, entre otras cosas, 12 blandones de plata, 2 tibores de plata con sus tapas, 4 ramilletes de plata, un pabellón de damasco blanco en tres piezas con su cordón y armazón de fierro,³² que eran alquilados por don Ignacio para su manutención.³³ Para el pago de la cera se juntaba limosna en una alcancía que se llenaba gracias a la gente que pasaba por el portal.³⁴ Para mejorar las condiciones en que se presentaba la imagen, su esposa vendió un frontal a una religiosa del convento de Jesús María para comprar una vidriera y un “reposición” de piedra para ambas imágenes.³⁵

En 1787, ya fallecido Ignacio Garfias, sus herederas reclamaron el derecho de continuar con el alquiler de las llamadas alhajas. Sin embargo, en ese momento la pintura la custodiaba José Vicente González, quien tuvo la idea de que se retocara, debido a que el lienzo “estaba muy antiguo [y] se ajustó con uno de los más diestros profesores del arte en 45 pesos y 4 reales por otro nuevo mucho más hermoso y perfecto”.³⁶ Las hermanas Garfias argumentaban que no sólo se había retirado la imagen original, sino que su cualidad tau-

matúrgica no se podía remplazar, además de que “Los comerciantes en manera alguna quieren que exista la imagen puesta, sino la antigua, aunque sea vieja y rota”, situación que afectó porque la gente daba menos limosna para la cera. En su defensa, José Vicente declaró que el lienzo aún lo conservaba el pintor para cotejar la copia. También declaró que él no había obtenido ningún beneficio como las hermanas, puesto que él “organiza[ba] las fiestas con coros de música y orquesta, dos acólitos que inciensen, [y] la iluminación del altar. Hay también sermones en cuaresma y los domingos por un carmelita”. El destino que ambas imágenes tuvieron se ignora, pero este episodio de la imagen del *Ecce Homo* y la Inmaculada de los portales recuerdan la religiosidad de la época en espacios públicos.

El comercio en las arcadas

El papel social que desempeñaban estas arcadas de uso comercial no sólo se limitaba a las actividades diurnas, puesto que de noche

[...] cerradas las tiendas y cajones, e iluminado de faroles de vidrio, concurren innumerables gentes a pasearlo, pues entonces más que de día son infinitas las vendimias y comestibles que para el recreo y gusto allí se venden, mirándose en las puertas de las cerradas tiendas y cajones, la multitud de señoras, que unas disfrazan y otras a cara descubierta, van a gozar del tráfico y delicias que hasta después de las nueve de la noche ofrece aquel delicioso país.³⁷

A partir de 1785 se presentó una iniciativa del Cabildo de la ciudad para eliminar la presencia de quienes vendían en los arcos, ya que se recibían quejas de “los cajoneros” —dueños de tiendas— porque entorpecían sus ventas. Esto llevó al al-

³¹ *Ibidem*, f. 128.

³² *Ibidem*, f. 123.

³³ *Ibidem*, f. 129.

³⁴ *Ibidem*, f. 128v.

³⁵ *Ibidem*, f. 126v.

³⁶ *Ibidem*, f. 133v. Lamentablemente no indica el nombre del pintor, a pesar de que incluso refiere que conservaba el recibo de pago de éste y que estaba dispuesto a mostrar.

³⁷ *Ibidem*, p. 97.



Figura 4. Anónimo, *La Plaza Mayor de la ciudad de México. Siglo XVIII*, detalle del altar de la Inmaculada Concepción del portal de mercaderes, Museo Nacional de Historia, Conaculta/INAH.

calde ordinario ordenar su expulsión, lo que desencadenó una serie de quejas por los afectados. Tal fue el caso de María Antonia Vilchis, que vendía “en unos puestecitos bizcochos y fruta”, por lo cual pagaba dos pesos mensuales al dueño del cajón.³⁸ Ella argumentaba que

Las pobres puesteras del Portal de los Mercaderes [...] Decimos que de inmemorial tiempo a el presente han estado en uso y posesión así nuestros antepasados como nosotras de tener mesas dentro del mismo portal en que ponemos juguetes, bizcochos y dulces para su fácil venta.³⁹

Como parte de las investigaciones que se desprendieron de esta disputa, se cuenta con un informe de la Junta de Policía que hizo una breve descripción de la forma en que se insertaba este tipo de comercio ambulante dentro de los portales. Un caso concreto eran las “alacenas”, que eran arrendadas a pequeños comerciantes y

[...] que están formadas contra los pilares que sostienen dicho portal para tener y guardar en ellas y en los cajones o bancos de sus pues los juguetes, dulces y bizcochos que vendemos y para ellos ponemos en algunas mesas [...]⁴⁰

que impedían el paso y la venta a los transeúntes. La principal observación que se realizó era

³⁸ AHDF, Portales, vol. 3692, exp. 15, f. 1.

³⁹ *Ibidem*, f. 2.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 15.

acerca del peligro en que se encontraban por estar

[...] muy expuesto a un incendio porque entre las mismas mesas y maderas hacen lumbre y forman cocinas y todo el día hay fuego ardiendo que al menor descuido, puede ser causa de irremediable pérdida por los muchos caudales que allí se encierran.⁴¹

El informe no pudo evitar hacer mención de la presencia de las moscas a causa de la venta de comida que, además de desagradables a la vista, manchaban las mercancías.⁴² Este tipo de venta de las llamadas “alacenas” se apropiaba de las entrepuertas, pilares y arcos del portal.⁴³

El enfrentamiento entre los dueños de las tiendas cobró mayor fuerza en 1811, año en que se quejaron de “los puestos, vendimias y alacenas”, ya que desde 1785 no habían podido lograr su retiro.⁴⁴ Los dueños de los cajones eran el convento de la Concepción, el vínculo de Bartolo Ruiz Morales, el de Baltasar Rodríguez, Antonio Olartef y del mayorazgo de María Figueroa.⁴⁵ En ese momento las alacenas poblaban

[...] principalmente las segunda parte del Portal que [era] desde el Santo *Ecce Homo* hasta el arco del norte que hace su salida para la Plaza y se hallan situadas diecisiete en el macizo de los Pilares y doce en el de los cajones.⁴⁶

Un testimonio más detallado respecto a la manera en que eran aprovechados los arcos la realiza Francisco Javier Benítez, escribano de policía, donde observó que

⁴¹ *Ibidem*, f. 3.

⁴² *Ibidem*, f. 18v.

⁴³ *Ibidem*, f. 20.

⁴⁴ *Ibidem*, exp. 28, f. 1.

⁴⁵ *Ibidem* ff. 15v-17.

⁴⁶ *Ibidem*, f. 12.

[...] hallé estar repartida en veintinueve arcos incluso los dos de entrada y salida por los rumbos de sur y norte quedando los veintisiete tirados en línea recta con vista al oriente. Hice igualmente medir latitud del portal entre la pared de los cajones y la superficie interior de los pilares, como también por separado el grueso de estos. Resultó que de Pilar a Pared hay seis varas dos pulgadas cuyas dos cantidades hacen el ancho total de seis varas. Al mismo tiempo se midió el claro del arco que se halló ser su latitud cuatro varas y una ochava cuyas dimensiones se consideró útil calificar y asentarse aquí por la conducencia y conexión que tiene para formar idea de los que continuaré explicando. En general las alacenas de los pilares fuera su recinto en sus lados, y al frente mesitas y otros recipientes con vendimias y juguetes de que resulta estrecharse el paso así de los claros de los arco como del centro del portal, que es por donde la gente circula.⁴⁷

Continúa el informe diciendo que

10 |

[...] es lo general de las Alacenas de este lado, de que se exceptúan tres, que están reducidas a su recinto en la parte de Portal del Santo *Ecce Homo* para el Arquillo del Norte. Las alacenas de enfrente están las mas reducidas a su recinto a excepción de las que tiene dulces que estas aunque por los lados, no sobresalen sus vendimias pero si por el frente. En dicho rumbo del sur, viniendo del Santo *Ecce Homo*, se ven vendimias de juguetes etc. de uno y otro lado en gradas, mesas y otros recipientes como igualmente tendidas en el suelo, a más de los puestos de Fruta. De todo lo expuesto resulta necesariamente el estrecharse el paso del Portal y el de los Arcos pues solos dos se ven regularmente libres, y en los demás hay algunos que solo deja cosa de una vara para paso lo que mucho mas en los días festivos en la parte que ocupa las Fruterías.

Esta situación debió de mantenerse con el paso de los años, y sólo queda observar el cambio de

⁴⁷ *Ibidem*, fs. 17v-18.



Figura 5. Portal de mercaderes (esquina con la calle de Plateros), Fototeca de la CNMHNAH, 0094-058. Obsérvense las alacenas dispuestas entre las arcadas.

los productos que se ponían a la venta. Ejemplo de ello es la presencia de las alacenas y puestos de libros que dieron un nuevo aspecto al sitio. Se sabe que en 1832 se encontraban las librerías de Recio y Luvian y la de Hipólito Seguin. Hacia 1842 se estableció una de las librerías de Mariano Galván Rivera. Ahí se podía encontrar el puesto La Gaceta, que vendía las suscripciones del *Semanario Económico*. En 1812, el *Diario de México* anunciaba que se podían suscribir a ese diario y al periódico *El Pensador Mexicano* en el cajón que ahí tenía Domingo Antonio de Llanos. También se encontraban a la venta los billetes de lotería de Francisco Quintanilla.⁴⁸ Esta tradición de libreros se mantuvo hasta ya entrado el siglo xx. En 1920 se multó a José Eduardo Castro por carecer de licencia su pequeña imprenta, la que estaba en la alacena de la esquina y bajo el portal de mercaderes (arco número 1 o 27), frente a la cantina.⁴⁹

Acerca de la arquitectura, se sabe que en 1824 se mandaron blanquear las vigas del techo, las pa-

⁴⁸ Juana Zahar Vergara, *Historia de las librerías de la ciudad de México, una evocación*, México, UNAM-CUIB, 1995, pp. 35-46.

⁴⁹ AHDF, *Infracciones de imprenta*, vol. 2384, exp. 1.

Cuadro 1. Relación de los propietarios de los establecimientos situados en el portal de mercaderes, con excepción de los que están de acuerdo con cooperar. 1888.

<i>Número de cada casa</i>	<i>Denominación de los establecimientos</i>	<i>Nombres de los propietarios</i>	<i>Son o no conformes</i>
1	"La Ciudad de México"	S. Tellez y Cía.	Firmó
1	"La Fragata". Tienda	Celada y Hermanos	Firmaron
1	"Café del Cazador"	Mincte [?]	No firmó
1	"Al Sombrero Nacional"	Hernández Hermanos	No firmaron
1	"El Castor". Sombrerería	Francisco Dallet y Cía.	No firmaron
2	Sombrerería de	Gerardo Warshholtz y Cía.	Firmaron
3	Sombrerería de	Zöllej y Hnos.	Firmaron
4	"El Sombrero Colorado" de	Th. Pelotres y Cía	Firmaron
5	Sombrerería de "El Conejo"	Lamdovhez y Medina Suc.	Firmaron
6	Sastrería de	Franc y Cía.	Firmaron
6	Cantina de	Louis Buisson	Firmaron
7	"Sombrerería Mexicano"	M. Márquez	Firmaron
7	Galonería de	Antonio Carbajal	Firmaron
8	"La Jalapeña". Cristal averoado	Regal Lubert y Cía.	Firmaron
8	"Las Variedades", Cajón de	M. Lions	No firmó

redes y los arcos, así como las puertas de todos los cajones, incluso las que eran de hojalata, mientras que los zaguanes se pintarían de color perla al óleo.⁵⁰ Hacia 1888 se transformó su aspecto al ser introducido el uso de los aparadores en lugar de las alacenas.⁵¹ En ese mismo año, los vecinos y propietarios del portal de mercaderes solicitaron que se construyera, con piedra artificial, el pavimento de dicho portal en la parte interior, comprometiéndose a contribuir para la obra algunos de los dueños⁵² (véase el cuadro 1).

Casi al finalizar el siglo XIX, aún persistían los problemas entre los dos tipos de comerciantes.

⁵⁰ AHDF, Portales, vol. 3692, exp. 34, f. 1.

⁵¹ *Ibidem*, exp. 51, f. 1.

⁵² Para conocer los giros comerciales que existían en 1883, se puede consultar el "Plano del perímetro central, Directorio comercial de la ciudad de México", Julio Popper.

Por un lado los dueños de tiendas y, por el otro, estaban las "alacenas chicas y vendedores ambulantes" que afectaban a los primeros a causa de la aglomeración que provocaban, así como por los robos.

Antonio García Cubas, en su *El libro de mis recuerdos*, hace una descripción de estos portales hacia el año de 1852. De acuerdo con su relato, a la derecha se encontraban los puestos de los dulceros, que

[...] por las noches, colocan sus mesillas ante las cerradas puertas de las sombrererías, ramo principal del comercio en este lugar durante el día, y por nuestra izquierda, las alacenas de juguetes para niños cerradas también de noche, las cuales [...] están adheridas a las pilastras de la arquería. En los resaltos de las alacenas descansan algunos individuos, soñolientos unos y muy despiertos otros

sosteniendo los últimos animada plática sobre los palpitantes asuntos de la política.⁵³

Su reseña también se detiene a describir el aspecto que tenía el portal de los agustinos, el cual

Ante las dos pilastras del arco, que en la cortada esquina sirve de unión a las dos arquerías, se levantan las alacenas de libros, de don Antonio y don Cristóbal de la Torre, quienes a pesar de sus exiguos establecimientos y de tener al frente, en las esquina interior de ambos portales, la gran librería de Rosa Y Bouret, hacen muy buen negocio. El portal de los agustinos ofrece el mismo aspecto del anterior y sólo te llaman las atención las covachas en que se encuentran expendios permanentes de dulces, covachas que tienen sus techos inclinados, a causa de estar formados por los segundos tramos de las escaleras que conducen a las viviendas del segundo y tercer piso. Como estas casas carecen de patios dichas escaleras arrancan a cortísima distancia de los zaguanes. En la medianía del portal, cuyos arcos ha perdido sus justas proporciones, por sucesivos hundimientos de las pilastras y por la elevación el suelo, descubrimos el largo Callejón de Bilbao, y en el mismo portal, bajo el arco frontero a la entrada de dicha callejuela, dos mesas cubiertas con grandes manteles, y sobre éstos, platos y varias fuentes con ensalada de lechuga, grandes rábanos escamados y carnes frías, y al pasar frente de ellas se nos invita a cenar, diciéndonos: *aquí hay fiambre donoso*.⁵⁴

El aspecto de la esquina sur, que pertenecía a los portales de los agustinos, se vio modificada cuando el Ayuntamiento decretó su demolición en 1897, debido a que mostraba graves desniveles y que se caracterizaba por su esquina en *pan coupé*. La obras se realizaron en 1898 y en ese sitio se construyó el edificio del Centro Mercan-



Figura 6. Portal de los agustinos, Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Imprenta de Antonio García Cubas y sucesores, 1904, p. 155.

til,⁵⁵ que pasaría a ser sede del Hotel de la Ciudad de México en 1968.

Los primeros años del siglo xx verían poco a poco los cambios sustanciales en el antiguo aspecto de los edificios que rodean a la Plaza Mayor. En el año de 1900 había puestos de imprenta, dulces, neverías y aguas frescas que cubrían los aparadores construidos en las columnas.⁵⁶ El 27 de septiembre de ese año, ocurrió un incendio en el almacén de ropa llamado La Valenciana, situada en los números 3 y 4 del portal de las flores. Esto llevó a que los dueños se dirigieran al Ayuntamiento, solicitando su reconstrucción y la elevación del nivel de los arcos. El proyecto fue revisado por la Comisión Municipal de Embellecimiento y, en 1901, el arquitecto Nicolás Mariscal⁵⁷ presentó dos pro-

⁵³ Jesús Galindo y Villa, *op. cit.*, pp. 340-341.

⁵⁶ AHDF, Portales, vol. 3692, exp. 76, f. 1.

⁵⁷ Hermano del también arquitecto Federico Mariscal, que pretendía desarrollar una arquitectura nacionalista y que en el año de 1900 publicó un ensayo titulado "El desarrollo de la arquitectura en México", que sirvió como manifiesto teórico sobre el quehacer arquitectónico nacional, tomando como fundamento la arquitectura colonial. Véase Martha Olivares Correa, *Primer director de la escuela de arquitectura del siglo xx. A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, México, Instituto Politécnico Nacional, 1996, pp. 79-80.

⁵³ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Imprenta de Antonio García Cubas y sucesores, 1904, p. 155.

⁵⁴ *Idem*.

yectos, y uno de ellos fue seleccionado. Lo anterior provocó que los regidores Guillermo de Landa y Escandón, Guillermo Heredia y Jesús Galindo y Villa⁵⁸ presentaran algunas propuestas para embellecer la Plaza Mayor con el estilo “colonial español”.⁵⁹

Después del triunfo revolucionario, el país inició un nuevo proceso cultural en el que se retomó el pasado colonial como modelo. Estos parámetros estilísticos, aplicados en la naciente arquitectura mexicana, formaban parte del movimiento cultural por el que atravesaba México, sustentado en el grupo de artistas e ideólogos preocupados por el rescate de aquella época con un sentido nacionalista, que fueron encabezados por José Vasconcelos, durante el gobierno de Álvaro Obregón y el Maximato. En el caso de la arquitectura, esto se manifestó en lo que sería el primer estilo moderno mexicano: el neocolonial. Por ello se retomaría esencialmente el estilo decorativo de las fachadas de los edificios virreinales por medio del uso de azulejo, tezontle, cantera, chiluca, hierro forjado para la balconería, uso de arcos y columnas. Si bien esta tendencia se había empezado a fraguar desde el Porfiriato, se ha detectado un segundo momento a partir de 1914. Ejemplo de ello es la construcción del primer conjunto de oficinas y comercios con ese estilo, el edificio Sotres y Dosal del arquitecto Federico Mariscal, entre 1916 y 1917.⁶⁰ Con el mismo estilo se remodeló el edificio del Ayuntamiento en 1906, bajo la dirección del arquitecto Manuel Gorozpe; la ampliación del antiguo Colegio de San Ildefonso y el Anfiteatro Bolívar de Samuel Chávez y Manuel Torres Torrija, entre 1902 y 1911; el Palacio Nacional en

1926 por Augusto Petricioli, y el Departamento del Distrito Federal en 1934.⁶¹

El estilo neocolonial también se emplearía en el portal de mercaderes, en el que aún en 1912 existía la venta de dulces, puestos de aguas frescas y periódicos junto a los pilares.⁶² Se infiere que a partir de 1928 se inició un estudio, ya que se han conservado unos planos que pertenecen a la Dirección de Obras Públicas,⁶³ con las siguientes cuatro propuestas:

1. Detalle para las farolas en los puestos del Portal de Mercaderes (exteriores). México 10 de agosto de 1928.
2. Proyecto para los puestos en el Portal de Mercaderes. Elevación y cortes. 20 de julio de 1928.
3. Estudio preliminar para los puestos en el Portal de Mercaderes. [Dibujo de los pilares con los sillares de las arcadas].
4. Proyecto de puestos en el exterior del Portal de Mercaderes. Perspectiva. Vista de lado. Planta. Vista de enfrente. Esc. 5 cms por mt. Agosto 13 de 1925.

Este interés por el estilo neocolonial promovió que el 10 de julio de 1931 se emitiera la decla-

⁶¹ Fernando González G. (coord.), *La arquitectura mexicana del siglo XX*, México, Conaculta (Lecturas Mexicanas), 1996, pp. 60 y 69.

⁶² Jesús Galindo y Villa, *op. cit.*, p. 483.

⁶³ AHDF, Planoteca, Estudio preliminar para los puestos del portal de mercaderes 1925. Módulo 3, planero 3, fajilla 3. El proyecto de unificar las fachadas de las distintas casas con esta tendencia, se concretaron entre 1931 y 1932, al ordenarse que se retirara la pintura de la parte superior de los arcos del portal para descubrir el tezontle y la cantera, entonces considerados como “materiales nobles”. De igual forma, se ordenó reponer los ornatos de las claves y pilastras para imitar los que anteriormente tenían. Sobre el proyecto arquitectónico que modificó la altura del edificio, que agregó un nivel más, pocas referencias se han conservado. Clasificación 3 415.5(07) 3/49, cantidad 6.

⁵⁸ Jesús Galindo y Villa, *op. cit.*, pp. 465-467.

⁵⁹ AHDF, Plaza Mayor, vol. 3618, exp. 1908, f. 1.

⁶⁰ Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución Mexicana, Corrientes y estilos de la década de los veinte*, México, IIE-UNAM, 1990, p. 66.



Figura 7. Anónimo, *La Plaza Mayor de la ciudad de México. Siglo XVIII*, detalles del portal de mercaderes, Museo Nacional de Historia, Conaculta/INAH.

ratoria de “zona típica de la ciudad de México” como parte del perímetro que forma la Plaza de la Constitución, las calles de Guatemala, el portal de las flores y el de mercaderes, Monte de Piedad, 5 de mayo y el portal.⁶⁴

En el caso del portal de mercaderes, se intentaron unificar las fachadas de las casas. Entre 1931 y 1932 se ordenó que se retirara la pintura de la parte superior de los arcos del portal para descubrir el tezontle y la cantera, entonces considerados como “materiales nobles”. De igual forma, se ordenó reponer los ornatos de las claves y pilastras para imitar los que anteriormente tenían. Sobre el proyecto arquitectónico que modificó la altura del edificio, al agregarle un nivel más, pocos detalles se saben aún.⁶⁵ Una de las restricciones que hubo fue que la altura no pasara de la fachada del Hotel Majestic⁶⁶ y que las dos casas originales que existían entre la casa Tardán y el Centro Mercantil darían las pautas para uniformar las fachadas.⁶⁷

Los cambios sustanciales que se hicieron en los portales se realizaron hacia la segunda mitad

del siglo XX. El comercio ambulante, que desde el siglo XVI se practicó bajo el cobijo de las arcadas, se eliminó de esta zona en 1953, al ser retiradas las famosas “alacenas” que estaban instaladas entre las columnas que sostenían los portales, lo que provocó quejas entre sus propietarios.⁶⁸ Posteriormente, el 12 de septiembre de 1956, la Comisión de Monumentos Históricas aceptó una propuesta del arquitecto Federico Mariscal para unificar su aspecto con la plaza y que se le aumentara un nivel más a la estructura.⁶⁹ Actualmente la parte central de los portales pertenece a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El caso del portal de mercaderes, como una entidad comercial, muestra que desde la fundación de la ciudad ha tenido un papel fundamental en la historia de la ciudad de México. Los solares que desde el siglo XVI conforma este espacio hasta la actualidad, destacan por haber logrado mantener esta tradición. Su arquitectura se ha ido adaptando en función de los distintos tipos de comerciantes que se instalaron tanto en las casas que los integran, como entre sus arcadas, y a varias reedificaciones. Desde luego, la diversidad de productos que se han vendido no

⁶⁴ Archivo Geográfico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricas del INAH, exp. Plaza de la Constitución, p. 19 (en adelante AGCNMH).

⁶⁵ AGCNMH, Casa 13. Plaza de la Constitución (portal de mercaderes), Cuauhtémoc, INAH.

⁶⁶ Este hotel fue construido por el arquitecto Rafael Goyeneche en 1934. Véase Rodolfo Santa María, *Arquitectura del siglo XX en el Centro Histórico de la ciudad de México*, México, UAM-Xochimilco, 2005, p. 171.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 116.

⁶⁸ AGCNMH, exp. Portal de Mercaderes.

⁶⁹ AGCNMH, Planoteca, Lado poniente de la Plaza de la Constitución. Portal de mercaderes. Proyecto D.F. Regularización. Federico Mariscal. México, agosto de 1956. Plano núm. 4.



son más que el reflejo de los usos y costumbres de cada generación. Sus cajones, alacenas y actuales aparadores aún muestran los gustos de una sociedad que sigue acudiendo a estas arca-

das para visitar las joyerías o degustar en las terrazas creadas en los hoteles, que también se han convertido con el tiempo en emblema del Centro Histórico.

